

Sucúa, 09 de febrero del 2020.

Señor
MANUEL SALVADOR GUILLERMO GUILLERMO.
Ciudad.

De mis consideración

Por medio del presente me es grato, comunicarle que en sesión de junta general de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARGA Y COMERCIO MIRIUMI S.A., celebrada el día domingo 09 de febrero del año 2020, se procedió a elegirle como **PRESIDENTE** de dicha Compañía por el periodo estatutario de dos años.

La referida compañía, se constituyó mediante escritura celebrada el 31 de marzo del 2005, ante el Notario Público Primero del Cantón Sucúa, escritura inscrita en el registro Mercantil de Sucúa, el 17 de mayo del 2005, con la partida N° 021.

En su calidad de **PRESIDENTE** y por su subrogación del gerente usted ejercerá la representación legal judicial y extra judicial de la compañía siendo sus deberes y atribuciones de los determinados en la ley de compañías y en el estatuto social, el cual consta la citada escritura pública de la constitución de la sociedad.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito. Será credencial suficiente para todas sus actuaciones.

Atentamente;

Sr. Olger W. Trelles Trelles.

GERENTE

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Manuel Salvador Guillermo Guillermo.

140042959-1



N° TRAMITE: 22408-0041-20 27/02/20 11:42
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 33360

1990

ACTA N° 001

SESIÓN GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIRIUMI S.A

En la ciudad de Sucúa, a los nueve días del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las 13h38 minutos, se reúnen los accionistas de la compañía de transporte pesado carga y comercio Miriumi S.A para una junta general de accionistas, en la que trataran el siguiente orden del día:

1. Constatación del Cuórum
2. Apertura de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
3. Intervención del Sr. Presidente
4. Informe general de Gerencia
5. Análisis y aprobación del presupuesto para el año 2020.
6. Aprobación de Balances del año 2019.
7. Elección de nuevo Directorio para el periodo 2020-2022
8. Redacción y aprobación del acta de la presente sesión general de accionistas.
9. Clausura.

1. Constatación del quórum

Vinicio Borja	7.00
Luis Guapisaca	7.00
Manuel Guillermo	35.00
Ramón Heredia	35.00
Rodolfo Mígues	35.00
Olger Trelles	333.00
Miguel Montoya	7.00
Iván Guillermo	35.00
Efraín Peralta	7.00

Total DE ACCIONES: 501

Existiendo las acciones reglamentarias, se continúa con la sesión.

2. Apertura de la sesión a cargo del presidente

El Sr. Manuel Guillermo Presidente de la compañía, da un cordial saludo a todos los compañeros accionistas, agradeciendo la presencia y deseando éxitos en sus funciones diarias, con esas palabras asienta la sesión.

3.- Intervención del Sr. Presidente

El Sr. Presidente menciona acerca de lo que se tratara la asamblea, dando a conocer la gestión realizada durante todo el año y pide de favor a los compañeros socios ser puntuales en los puntos tratados en la asamblea.

4.- Informe del Sr. Gerente

El Sr. Gerente da su cordial saludo y agradecimiento por la presencia de los compañeros socios y da a conocer que el año 2019 se ha cerrado con total normalidad y que uno u otro

the first of these is the fact that the
the second is the fact that the

the third is the fact that the

the fourth is the fact that the

the fifth is the fact that the

the sixth is the fact that the

the seventh is the fact that the

the eighth is the fact that the

the ninth is the fact that the

the tenth is the fact that the

the eleventh is the fact that the

the twelfth is the fact that the

the thirteenth is the fact that the

the fourteenth is the fact that the

the fifteenth is the fact that the

the sixteenth is the fact that the

the seventeenth is the fact that the

the eighteenth is the fact that the

the nineteenth is the fact that the

the twentieth is the fact that the

inconveniente que haya existido se han dado respuesta rápidamente, ha sido un año ni tan malo ni tan bueno pero que se ha sabido sobre llevar.

Comenta sobre la visita de un delegado del (IESS) en donde se solicitó todos los ingresos y salidas de sus empleados a través de una máquina registradora, pero debido a que la compañía es una empresa que cuenta con menos de 6 empleados no es necesariamente obtener este servicio, si no únicamente presentar una hoja de registro de trabajo con horas de ingreso y salida de sus empleados. Da a conocer sobre la inspección del ministerio laboral, quienes emitieron una notificación, solicitando documentación como: contratos de trabajo debidamente registrados, pagos de beneficios laborales, actas de entrega de recepción de uniformes y actas de finiquito de ex empleados; para los cuales se dio un plazo de 15 días, los mismos que fueron entregados y aprobados satisfactoriamente.

Explica sobre los robos que han venido suscitándose en las oficinas de la ciudad de cuenca, por el cual las pérdidas fueron altas, ya que se perdió 2 computadoras, y a más de eso los daños en las instalaciones, siendo así que se buscó de manera urgente dar solución a ese problema, por lo que se habló con el señor dueño del local con el que se obtiene el arrendamiento, llegando a un acuerdo para hacer ciertas mejoras del local, en especial de la malla eléctrica y el portón de ingreso, siendo así que los gastos de arreglo de la malla eléctrica serán divididos entre la compañía y el dueño del local, en cuanto al arreglo de la puerta se hablara con el Sr para así mismo llegar a un acuerdo, caso contrario el costo cubrirá en su totalidad la compañía.

Menciona uno de los acuerdos que se hizo con el secretario de la oficina cuenca, que fue que, él se encargaría de la administración total de las oficinas, el cual por su medio tiempo más de trabajo se le es cancelado como Servicios profesionales.

A más de ello se recibió una notificación del SUT (sistema único de trabajadores) el cual es un sistema en el que vela por la seguridad de los empleados, por lo que nuestra compañía no cumplía con uno de los requisitos solicitados por esta entidad, donde por medio de un contacto del Sr contador se dio con un profesional que nos ayudó con la documentación pertinente al caso. Cancelando el costo de 175.00\$

Siendo así que hemos cumplido con todas las exigencias, quedando el ministerio completamente satisfecho, ya que los empleados de la compañía están plenamente asegurados.

Se da a conocer también que desde el mes de noviembre del 2019 se comenzó ya a trabajar con el sistema de facturación electrónica, siendo este obtenido por un ingeniero de la ciudad de Ambato, por un costo de 2500 más IVA, y se da a conocer de los equipos que se tuvo que adquirir para que este Software puedan funcionar con normalidad, y sobre todo estar al día con el SRI y no estar propensos a recibir alguna notificación o multa.

Menciona que se aproxima la renovación de los permisos de operación, los cuales tenemos que estar al pendiente del trámite y trabajar arduamente.

5.- Análisis y aprobación de presupuesto para el año 2020.

Se detalla cómo se elaboró el presupuesto para el año 2020, dándoles a conocer cuáles son los principales gastos mensuales que se da en la administración de la compañía, gastos como: Servicios Básicos, SRI, Sueldos, Arriendos, Teléfono Celular, IESS. etc.

Llegando a un monto de 3700.00 dólares.

Para los ingresos se elevará un costo de 50.00 adicional a la mensualidad tanto a socios pasivos como activos, siendo el monto de ingresos de 4100.00; permitiéndonos con estos ingresos cubrir toda la parte de gastos.

El Sr. Ramón Heredia pide la palabra y menciona que el plan de telefonía celular puede ser modificado ya que existen muchas compañías que dan mejores promociones y a menor costo, el cual podría ayudar en los gastos de la compañía.

Con estas aclaraciones y acuerdos los socios aprueban el nuevo presupuesto para el 2020.

6.- Aprobación de Balances 2019.

El Sr. Comisario pide la palabra al Sr. Presidente y siendo esta concedida; manifiesta que, durante el año 2019 ha mantenido una estrecha relación tanto con el Sr. Presidente como con el Sr. Gerente, esta relación a echo posible que se controle de manera clara y transparente la administración económica; no existe falencias de ninguna naturaleza, eh comprobado que tanto los ingresos como los egresos son debidamente justificados a satisfacción mía y del directorio; por lo tanto, sugiero que los balances generales presentados por el Sr. Contador sean aprobados y que se den los trámites necesarios hasta el ingreso y aprobación definitiva en la superintendencia de compañías.

Luego de algunos análisis realizados por los accionistas presentes los balances fueron debidamente aprobados.

7.- Elección de nuevo Directorio para el periodo 2020-2022

El Sr presidente hace un análisis de los presentes y propone la elección de la nueva directiva.

El Sr. Ramón Heredia da su propuesta que sean reelegidos los miembros de la directiva, idea que fue aceptada por los accionistas presentes, a excepción de algunos accionistas que se han retirado, llenando esa vacante con compañeros que hoy están presenten en esta sesión.

Quedando de la siguiente manera:

Sr, Manuel Guillermo **PRESIDENTE**

Sr. Vinicio Borja **1ER VOCAL** Sr. Jacinto Peralta **SUPLENTE**

Sr. Ramón Heredia **2DO VOCAL** Sr. Iván Guillermo **SUPLENTE**

Sr. Miguel Montoya **3ER VOCAL** Sr. Rodolfo Miguez **SUPLENTE**

Sr. Jaime Barrera **4TO VOCAL**

Sr. Mauricio Guapisaca **COMISARIO**

Sr. Olger Trelles **GERENTE**

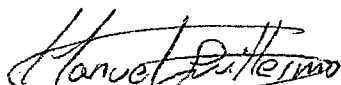
Luego de la elección el Sr accionista Ramón Heredia Posesiona a los nuevos directivos para el periodo 2020 – 2022; deseándoles los mejores de los éxitos.

8.- Redacción y aprobación del acta de la presente sesión general de accionistas.

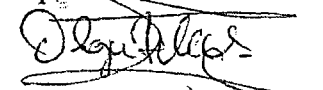
En este punto el Sr. Presidente pide un pequeño receso para la redacción del acta, luego de este receso, se procedió a dar lectura del acta siendo aprobada por mayoría absoluta.

9.- Clausura

Estando de acuerdo con los puntos el Sr presidente da por clausurado la sesión.


Sr. Manuel Guillermo

Presidente


Sr. Olger Trelles

Gerente

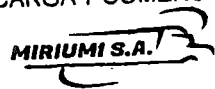
CERTIFICACIÓN: Certifico que el presente documento es fiel copia del documento original que se encuentra guardado en el expediente de la Compañía de Transporte Pesado Carga y Comercio Miriumi S.A, bajo el estricto cuidado de la gerencia, y a su vez secretario de la empresa, de acuerdo a los estatutos de esta organización.

ATENTAMENTE


Sr. Olger Trelles

GERENTE SECRETARIO DE TRANSPORTES MIRIUMI S.A

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO,
CARGA Y COMERCIO


MIRIUMI S.A.

RUC: 1490805415001

